

Chitré, 2 de octubre de 2023

Ingeniero
JAIME OCAÑA
Director General Encargado
Ministerio de Ambiente – Herrera
E.S.D.



Distinguido Ing. Ocaña:

Damos contestación a nota DRHE-SEIA-1131-2023, con fecha 7 de agosto de 2023 y notificada en fecha 14 de septiembre de 2023, donde solicitan segunda información aclaratoria referente al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “COMERCIAL”, a desarrollarse en el corregimiento de El Limón, distrito de Santa María, provincia de Herrera.

A continuación, la respuesta a la solicitud siguiente:

- a. Presentar viabilidad ambiental emitida por la Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad del Ministerio de Ambiente.

Respuesta: Se adjunta a esta nota la Resolución DAPB-294-2023, del 31 de agosto de 2023, por la cual se aprueba la viabilidad para el proyecto COMERCIAL, ubicado dentro de los límites de la Reserva Hidrológica Cuenca del río Santa María en el distrito de Santa María, provincia de Herrera, cuyo solicitante es INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GRIMAS S.A.

Adjuntamos a esta nota, copia de la resolución de la Viabilidad Ambiental, impresa y digital.

Sin más que agregar,

Kerima H. Sanjur n.
Kerima Yamileth Sanjur Muñoz
Representante Legal
Inversiones y Construcciones GRIMAS S.A.
Promotor del proyecto “COMERCIAL”